

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA “ALIANZA COMERCIAL Y TECNOLÓGICA PARA LA COMPETITIVIDAD DEL CACAO DE LOS ANDES”

#### 1. ANTECEDENTES/JUSTIFICACIÓN

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) viene ejecutando el Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas (PAAP) con recursos exclusivamente del Presupuesto General de la Nación. El PAAP tiene como objetivos incrementar la competitividad y el desarrollo empresarial de las comunidades rurales pobres, de manera sostenible, a través de alianzas orientadas por la demanda del sector privado comercializador.

En el marco del Convenio de Alianza (Acuerdo) entre la organización de productores de cacao ASOCIACIÓN DE CACAOCULTORES DEL MUNICIPIO DE LOS ANDES SOTOMAYOR, ASOCACAO, los Aliados Comerciales Federación Nacional de Cacaoteros y Compañía Nacional de Chocolates y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, para garantizar la correcta ejecución de la misma, la cual integra los componentes Técnico y de Agronegocio, que obedece a una programación y seguimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual POA y para alcanzar el cumplimiento de las metas de este componente, se requiere contratar el suministro de equipos para complementar la instalación de los sistemas de riego por goteo en los 83 predios de los beneficiarios del proyecto y los equipos de laboratorio para determinar la calidad del grano de cacao.

#### 2. OBJETIVO DE LA ALIANZA

Mejorar el ingreso y la calidad de vida de 83 familias de pequeños productores del municipio de Los Andes Sotomayor en el departamento de Nariño a partir del incremento de ingresos generados por la producción de cacao a través del mejoramiento de la producción y calidad del grano destinado a la industria de chocolate de mesa y chocolatinas.

#### 3. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el suministro de equipos y accesorios para la complementar la instalación de los sistemas de riego por goteo y equipo de laboratorio para determinar la calidad del grano de cacao, del proyecto de **“Alianza comercial y tecnológica para la competitividad del cacao de Los Andes”**, en favor de las familias beneficiarias del mismo y de conformidad con lo señalado en el Estudio de Pre-inversión y en el Plan Operativo Anual – POA de la misma.

**4. CONDICIONES DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** suministro de equipos y accesorios para la complementar la instalación de los sistemas de riego por goteo y equipo de laboratorio para determinar la calidad del grano de cacao, del proyecto de “Alianza comercial y tecnológica para la competitividad del cacao de Los Andes”, de acuerdo a la siguiente tabla:

**Lote No. 1**

No.	Equipos	Unidad	Cantidad
1	Desarenador consistente en: Tanque de almacenamiento de agua por 250 litros, en polietileno de alta densidad, con su respectiva tapa y acoples.	Kits	83
2	Velo para filtro de agua en nylon.	Metros	42
3	Kit de filtrado consistente en: acople macho y hembra de 1", universal de 1", buje de 2" a 1", codo de 2", tubo (un metro) de 2" y tapón de 2"	Kits	83
4	Manguera de 1 y 1/2", principal peletizada 50% y 50% original de polietileno de alta densidad y resistente a rayos UV con tapón terminal de manguera. Rollos de 200 metros cada uno.	Rollo	6
5	Miniválvulas de conexión línea de goteo	Unidad	2.000
6	Válvula 1" PVC	Unidad	166
7	Inserto de 1"	Unidad	332
8	Tapón de 1" PVC	Unidad	83
9	Buje macho de 1" PVC	Unidad	83
10	Conector espigo ABC	Unidad	2.000
11	Obturador 16 mm (Tapón de Línea Final)	Unidad	2.000
12	Alambre de amarre, galvanizado calibre 10	Kilo	83

**Lote No. 2**

No.	Equipos	Unidad	Cantidad
1	Refinador de Cacao, 3 kilogramos a 6 micrones de tamaño, piedras de granito, voltaje de trabajo 110.	Unidad	1
2	Probador de Humedad grano de cacao: Medidor de humedad, temperatura y peso especificado para granos, lectura directa para 20 escalas de granos diferentes, muestra el peso hectolitro de los granos, diseño no compactado con pantalla LCD y Conexión USB.	Unidad	1

**5. OBLIGACIONES DEL OFERENTE:** Son obligaciones del **OFERENTE** ganador del proceso de licitación:

- Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en los lugares señalados indicados en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.
- Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.

- Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
- No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del presente contrato.
- Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes objeto del presente contrato.
- Garantizar la calidad y el buen estado de los bienes y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. En este sentido, deberá cambiar aquellos bienes que se encuentren en mal estado impidiendo su utilización o en caso de que no cumplan las especificaciones señaladas el objeto del contrato, en el menor plazo posible y correrá con los gastos que ello genere.

## 6. PARTICIPANTES

Persona Natural o Jurídica autorizada para la comercialización y suministro de equipos de riego objeto de los términos de referencia.

## 7. REQUISITOS HABILITANTES

Solamente se recibe la presentación de **UNA (1) OFERTA** por **PROPONENTE**. Se acepta la presentación de ofertas parciales de cada lote ofertado.

El proponente deberá presentar su **OFERTA** en sobre cerrado y sellado, debidamente diligenciada en el formato **ANEXO** al final de la presente invitación, (**ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**) la cual deberá diligenciarse en su totalidad, pues contiene la propuesta técnica y económica debidamente estructurada.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes el proponente anexo a su **OFERTA** deberá presentar los siguientes documentos:

### 7.1 Para persona natural

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente.
- Formato de presentación de la propuesta técnica y económica – SEGÚN ANEXO.
- Registro Único Tributario (RUT) en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s)).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro o Matrícula Mercantil vigente o renovada, certificado que debe ser expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente invitación.
- Certificado de afiliación y/o recibo de pago en salud y pensión, actualizado.
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

- Fichas y características técnicas de los equipos y accesorios a ofertar.
- Registro de terceros Anexo 4

## 7.2 Para persona Jurídica

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el representante legal de la persona jurídica.
- Formato de presentación de la propuesta técnica y económica – SEGÚN ANEXO.
- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio dentro de los noventa (90) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, cuya matrícula mercantil de la persona jurídica debe estar renovada o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s)).
- Certificado de aportes parafiscales, actualizado.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de representante legal
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.
- Fichas y características técnicas de los equipos y accesorios a ofertar.
- Registro de terceros Anexo 3

## 7.3 Precisiones sobre los documentos habilitantes

- **Carta de presentación de la oferta.** La carta de presentación de la OFERTA debe estar suscrita en original por la persona natural o por el representante legal de la persona jurídica. Podrán suscribir la propuesta las personas naturales o jurídicas en sus diferentes tipos de asociación que presten sus servicios en la distribución de los elementos requeridos.
- **Fotocopia de la cédula.** Del oferente o su Representante Legal (según su condición de persona natural o jurídica).
- **Certificado de Existencia y Representación Legal.** El proponente deberá presentar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con una expedición no mayor de noventa (90) días calendario, anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria. En este certificado debe constar que el término de duración de la persona jurídica, mínimo, es igual al plazo del contrato y un (1) año más.
- **Inhabilidades e incompatibilidades.** El proponente deberá manifestar no encontrarse incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar. El proponente declarará en la carta de presentación de la propuesta que no se encuentra dentro de dichas inhabilidades e incompatibilidades.

- **Registro Único Tributario del Oferente.** El oferente deberá anexar una fotocopia legible del RUT, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s)).
- **Experiencia del proponente.** Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de máximo dos (2) contratos o facturas de ventas ejecutados, y la sumatoria de ellos tenga un valor igual o superior al ciento por ciento (100%) del valor de la propuesta a contratar y cuyo objeto o en su alcance sea: suministro de Equipos e insumos agrícolas, similar a la del objeto de la presente selección.

- Notas:**
- 1) En ningún caso el contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea, tampoco las propuestas enviadas por medio electrónico, ni aquellas propuestas que sean enviadas por correo certificado o cualquier medio de mensajería.
  - 2) No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral.

## 8 PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE LA PROPUESTA GANADORA

La evaluación de la propuesta técnica y económica se hará en Comité Directivo de Alianza – CDA, siguiente al cierre de la invitación a ofrecer. Se consideran propuestas elegibles las que cumplan con todos los requisitos de participación exigidos en la presente invitación a ofrecer, y que no vayan en detrimento de las condiciones que aquí se solicitan. No obstante lo anterior, cuándo se demuestre que el proponente presenta documentos o información que no corresponda a la realidad, su propuesta será descalificada en cualquiera de las etapas en que se encuentre este proceso. Sin perjuicio de las acciones civiles y penales a que hubiere lugar.

Cuando este hecho se detecte luego de celebrado el contrato, será causal de terminación del mismo, sin perjuicio de las acciones contractuales y penales a que hubiere lugar.

### 8.1 Evaluación técnica

Revisión por parte del CDA que requiere la contratación, teniendo en cuenta los siguientes criterios. Este factor dará puntaje de calificación de máximo 50 puntos distribuidos así:

EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES	PUNTAJE
Igual o superior al 100% del valor de la contratación	10
Inferior al 100% del valor de la contratación	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>10</b>

<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>PUNTAJE</b>
Entrega sin valor adicional de equipo e implementos solicitados en el sitio especificado por el contratante en los tiempos establecidos por la misma	10
Especificaciones técnicas al 100% de acuerdo con el objeto de estos términos de referencia. (adjuntar fichas y características técnicas)	10
Garantía de todos los elementos superior a un año (Si aplica)	10
Valor agregado ofertado (capacitación, apoyos complementarios, asistencia técnica o mantenimiento)	10
<b>SUBTOTAL</b>	<b>40</b>

## 8.2 Evaluación económica

El CDA revisará las propuestas, y obtendrá mayor calificación, el proponente que realice la postura más económica, sin detrimento de la calidad. Este factor tiene un valor de 50 puntos para lo cual se tomarán en consideración para esta evaluación los siguientes criterios:

<b>OFERTA MÁS ECONÓMICA</b>	<b>PUNTAJE</b>
Propuesta con el menor valor	50
<b>SUBTOTAL</b>	<b>50</b>

La suma del puntaje de la evaluación técnica y la evaluación económica define el puntaje final y en su defecto la selección del contratista que cumpla con los requisitos de ambos criterios.

Se adjudicará la compra, a la oferta que cumpla con los requisitos establecidos, sea de mejor calidad, quedando claro que solo el Comité Directivo de la Alianza CDA será quien adjudique la compra. A criterio del Comité, no siempre se adjudicará el contrato a la propuesta más económica, dado que interesa considerar la calidad del producto.

Una vez seleccionado el oferente a contratar, se le confirmará mediante correo electrónico o vía telefónica.

**9. CONDICIONES DE PAGO:** Se realizará en un pago, contra entrega de los equipos y accesorios contratados, con el recibo a entera satisfacción por parte del Coordinador de la OGA de la Alianza y el Representante Legal de ASOCACAO, de acuerdo a la disponibilidad de recursos en cuenta del Fidecomiso, efectivamente girados por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



El pago será realizado a través de la **ALIANZA FIDUCIARIA FIDEICOMISOS ASOCACAO LOS ANDES 369699**, Imputación Presupuestal Código 02-02, Equipos y Herramientas, del Incentivo Modular, de acuerdo a las condiciones definidas por los procedimientos de contratación y pagos que maneja, y se ajustan a todos los requerimientos tributarios de Ley.

La propuesta debe incluir el valor del transporte de los EQUIPOS hasta la zona de entrega final.

Todos los impuestos, retenciones y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución de los contratos, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA según el contrato. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

**NOTA:** de acuerdo al Estatuto Tributario, los Sistemas de Riego por Goteo o Aspersión, se hallan excluidos del Impuesto al Valor Agregado IVA. “Artículo 424. Bienes que no causan el impuesto. Los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas. Para tal efecto se utiliza la nomenclatura arancelaria Andina vigente 84.24.82.21.00 Sistemas de riego por goteo o aspersión”.

**10. CAUSALES DE RECHAZO:** Serán rechazadas y eliminadas las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.
- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.
- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.
- Cuando el objeto principal de la persona jurídica no guarde relación directa con el objeto contractual.
- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.

- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.
- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

**11. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTO:** Será declarado desierto el proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente un mínimo de tres oferentes requerido de acuerdo al Manual Operativo del Proyecto Apoyo a Alianzas Productivas PAAP.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla a cabalidad con los términos de la presente invitación.

**12. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:** Las propuestas se deben presentar a nombre de FIDEICOMISO ALIANZA FIDUCIARIA – ASOCACAO LOS ANDES

ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA
Apertura de la convocatoria	02 de agosto de 2019, Hora: 08:00 a.m
Cierre de la convocatoria	13 de agosto de 2019 Hora: 11:00 a.m.
Evaluación y selección del proveedor.	16 de agosto de 2019

**NOTAS:** Se adjudicará el suministro de los equipos y accesorios, a la oferta que cumpla con los requisitos establecidos y sea de mejor calidad y con el menor precio, quedando claro que solo el Comité Directivo de la Alianza - CDA será quien adjudique la contratación.

No se aceptan propuestas por medios electrónicos ni entregadas en oficinas diferentes a las mencionadas.

**13. DESCUENTOS:** En la ejecución del contrato, una vez hecha la adjudicación, se efectuará todas las retenciones e impuestos a que haya lugar.



**14. VIGENCIA DE PRECIOS:** En la propuesta debe quedar claro el tiempo de vigencia de los precios de la cotización.

**EL PRECIO OFERTADO POR EL PROPONENTE DEBERÁ MANTENERSE DURANTE TODO EL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, AÚN CUANDO SE INCREMENTE EL PRECIO DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO. NO HABRÁ LUGAR A DESEQUILIBRIO CONTRACTUAL SI ESTO OCURRIESE Y POR LO TANTO NO HABRÁ LUGAR A AJUSTAR PRECIOS EN EL TÉRMINO DEL OBJETO CONTRATADO.**

**15. GARANTÍAS:** El contratista, para la ejecución del contrato, deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tenga los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del contrato:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más cuatro (4) meses.
- **Calidad de los bienes:** por valor del veinte (20%) sobre el valor del contrato y con una vigencia del termino de duración del más cuatro (4) meses.

**16. TIEMPO ENTREGA Y LUGAR:** El tiempo de entrega de los equipos y accesorios para complementar el sistema de riego por goteo y los equipos de laboratorio, por parte del proveedor adjudicado será máximo de un (1) meses contados a partir la firma y legalización del respectivo contrato.

El lugar de entrega será en las veredas equidistantes a 20 kilómetros desde la cabecera municipal Sotomayor del municipio de Los Andes hasta los predios de los 83 beneficiarios, en las Veredas de San Juan, Guayabal, San Francisco, El Guadual, Curiaco, Los Guabos, Villanueva, Arenal, La Carrera, Crucero, El Placer, La Planada y Campobello, de acuerdo a los tiempos de entrega y en coordinación con el Equipo Técnico de la Alianza. Los equipos de laboratorio, se recibirán en las Instalaciones de ASOCACAO en la cabecera municipal de Sotomayor.

**17. OTROS:** Solo se tendrán en cuenta las propuestas que lleguen con los documentos completos.

**18. REAJUSTES:** Al momento de constituirse en contrato, este no tendrá reajuste alguno sobre precios, condiciones o demás que se hayan establecido en los términos de referencia.

**19. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:** Pago con cargo al patrimonio autónomo FIDEICOMISO - ASOCACAO, con autorización del Comité Directivo de la Alianza-CDA, en el marco del proyecto de PAAP del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**20. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:** Las propuestas se deben presentar en físico y en sobre cerrado debidamente rotulado indicando la siguiente información: Nombre del

Proponente, NIT o Cédula de Ciudadanía, Número de Teléfono, y Nombre de la Convocatoria, en la oficina de la **Corporación para el Desarrollo Rural y Urbano de Colombia - CORDESARROLLO**. Dirección: Calle 8 N #6A - 138 Barrio Belalcázar, Popayán, Cauca. Teléfonos: 8339667, dirigido a:

**CARLOS MANUEL ALVEAR CAICEDO**

Monitor Alianza Cacao Los Andes ASOCACAO

Corporación para el Desarrollo Rural y Urbano de Colombia  
CORDESARROLLO.

Teléfono: (2) 8339667

Si requieren Información adicional se pueden comunicar:

**JULIÁN ALBERTO ROSERO SOLARTE**

Coordinador de OGA Alianza ASOCACAO LOS ANDES

Celular: 3113630890

E-mail: [julianalberto62@yahoo.es](mailto:julianalberto62@yahoo.es)

**Nota:** No se aceptan propuestas por medios electrónicos ni entregadas en oficinas diferentes a la anteriormente mencionada. Tampoco se aceptan ofertas presentadas en fechas y horas diferentes a las planteadas en el cronograma.

Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,

  
**RUBÉN ANCISAR MORA CAICEDO**  
Representante Legal ASOCACAO

  
**JULIAN ALBERTO ROSERO SOLARTE**  
Organización Gestora Acompañante – OGA

Visto Bueno (correo electrónico):

**Carlos Manuel Alvear**

Organización Gestora Regional

**ANEXO 1.**  
**MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

Fecha: \_\_\_\_\_

Señores  
**ALIANZA FIDUCIARIA S.A.- FIDEICOMISO ASOCACAO 369699**  
 Los Andes (Nariño).

Yo \_\_\_\_\_, mayor de edad y vecino(a) de \_\_\_\_\_, actuando en mi propio nombre y representación (o como representante legal de la persona jurídica), comedidamente me permito presentar a ustedes la siguiente oferta para los productos requeridos mediante invitación al proceso de selección, cuyo objeto es: contratar el suministro de equipos y accesorios para la complementar la instalación de los sistemas de riego por goteo y equipo de laboratorio para determinar la calidad del grano de cacao, del proyecto de “Alianza comercial y tecnológica para la competitividad del cacao de Los Andes”, en favor de las familias beneficiarias del mismo y de conformidad con lo señalado en el Estudio de Pre-inversión y en el Plan Operativo Anual – POA de la misma

**1. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA**

Nos comprometemos a suministrar los productos requeridos bajo los términos y condiciones contenidos en la INVITACIÓN de la contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidos en este documento, bajo la siguiente propuesta: suministro de equipos y accesorios para la complementar la instalación de los sistemas de riego por goteo y equipo de laboratorio para determinar la calidad del grano de cacao, del proyecto de “**Alianza comercial y tecnológica para la competitividad del cacao de Los Andes**”, de acuerdo a la siguientes tablas, Lote No. 1 y Lote No. 2:

**LOTE No. 1**

No.	Equipos	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Desarenador consistente en: Tanque de almacenamiento de agua por 250 litros, en polietileno de alta densidad, con su respectiva tapa y acoples.	Kits	83		
2	Velo para filtro de agua en nylon.	Metros	42		
3	Kit de filtrado consistente en: acople macho y hembra de 1”, universal de 1”, buje de 2” a 1”, codo de 2”, tubo (un metro) de 2” y tapón de 2”	Kits	83		

4	Manguera de 1 y 1/2", principal peletizada 50% y 50% original de polietileno de alta densidad y resistente a rayos UV con tapón terminal de manguera. Rollos de 200 metros cada uno.	Rollo	6		
5	Miniválvulas de conexión línea de goteo	Unidad	2.000		
6	Válvula 1" PVC	Unidad	166		
7	Inserto de 1"	Unidad	332		
8	Tapón de 1" PVC	Unidad	83		
9	Buje macho de 1" PVC	Unidad	83		
10	Conector espigo ABC	Unidad	2.000		
11	Obturador 16 mm (Tapón de Línea Final)	Unidad	2.000		
12	Alambre de amarre, galvanizado calibre 10	Kilo	83		
<b>Valor total</b>					

#### LOTE No. 2

No.	Equipos	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Refinador de Cacao, 3 kilogramos a 6 micrones de tamaño, piedras de granito, voltaje de trabajo 110.	Unidad	1		
2	Probador de Humedad grano de cacao: Medidor de humedad, temperatura y peso especificado para granos, lectura directa para 20 escalas de granos diferentes, muestra el peso hectolitro de los granos, diseño no compactado con pantalla LCD y Conexión USB.	Unidad	1		
<b>Valor total</b>					

#### NOTAS:

- 1) De acuerdo al Estatuto Tributario, los Sistemas de Riego por Goteo o Aspersión, se hallan excluidos del Impuesto al Valor Agregado IVA. "Artículo 424. Bienes que no causan el impuesto. Los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas. Para tal efecto se utiliza la nomenclatura arancelaria Andina vigente 84.24.82.21.00 Sistemas de riego por goteo o aspersión".
- 2) El proponente debe especificar licencias del ICA en el caso de suministro de material vegetal, marca de cada producto y anexar su ficha técnica cuando aplique.
- 3) Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a la disponibilidad de los recursos para cada una de las compras.

## 2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA

Con el fin de demostrar la experiencia requerida me permito anexar los siguientes certificados:  
**(RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIA DE FACTURAS Y/O CONTRATOS).**

## 3. CERTIFICACIONES

Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la Fiducia.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de INVITACIÓN, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

- a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.
- b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando los bienes en los términos, plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello. Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ folios debidamente numerados.
- c. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

## 4. ANEXOS

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos: **(RELACIONARLOS)**

Atentamente,

Nombre: \_\_\_\_\_

NIT ó C.C. No.: \_\_\_\_\_

-Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfonos, fax: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
FIRMA